**Informe Normativo sobre el Procesamiento de Pagos Sin Contacto de VISA y Mastercard**

Requisitos de Cumplimiento, Normativas Actuales y Recomendaciones para Comercios

07/04/2025

# 1. Executive Summary

Este informe proporciona un análisis detallado de las normativas actuales de VISA y Mastercard para el procesamiento de pagos sin contacto. Se destacan los requisitos de cumplimiento, los límites de transacción y las recomendaciones para los comercios, con un enfoque en la seguridad y la educación del consumidor.

# 2. Alcance

El alcance de este informe abarca los requisitos regulatorios y de seguridad para el procesamiento de pagos sin contacto según las normativas de VISA y Mastercard. Se centra en las especificaciones actuales, los límites de transacción y las mejores prácticas recomendadas para los comercios.

# 3. Análisis Regulatorio

visamastercardrequisitos\_de\_seguridadlimites\_de\_transaccion

# 4. Conclusiones

Las normativas de VISA para pagos sin contacto incluyen requisitos de seguridad, notificación de riesgos y especificaciones sobre hardware y software. Aunque la información sobre Mastercard es limitada, es esencial que los comercios se mantengan actualizados y cumplan con las normativas de ambas redes para garantizar la seguridad y transparencia en las transacciones.

# 5. Recomendaciones

Verificar que el hardware y software de los terminales POS cumplan con las especificaciones actuales para pagos sin contacto.Capacitar al personal sobre los procedimientos de aceptación de pagos sin contacto y gestión de transacciones.Establecer protocolos para monitorear transacciones y mitigar fraudes, especialmente en relación con los límites establecidos bajo el VEPS.Informar a los clientes sobre el uso de pagos sin contacto, incluyendo límites de transacción y funciones de seguridad.

# 6. Referencias

Para un cumplimiento más detallado y específico de Mastercard, se recomienda consultar sus recursos y criterios directamente desde su sitio oficial.